

Minas, 13 de setiembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 090/2017

Visto: la Resolución N° 087/2017 dictada por el Presidente de la Junta Departamental con fecha 5 de setiembre de 2017.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por el Presidente de la Junta referente a la concurrencia al XXXIV Congreso Nacional de Ediles y XV Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, los días 15, 16 y 17 de setiembre del cte.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente